



4.30

+16.99

+6.24

+0.64

Concejalía de Urbanismo  
Ayuntamiento de Cartagena

DILIGENCIA: Por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 24.07.15 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Planamiento de cuyo expediente forma parte el presente documento.  
Cartagena, a 24 de Julio de 2015  
LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Concejalía de Urbanismo  
Ayuntamiento de Cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 24.07.15 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba definitivamente el Proyecto de Planamiento, cuyo expediente forma parte del presente documento.  
Cartagena, a 24 de Julio de 2015  
LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL

FECHA:	MAYO 2015
PROYECTO:	D. Pedro Geoffrey Cullin Dña. Ana Cullin ARQUITECTO
DEPLAZAMIENTO:	Condominio C-14 Parcela 3A La Manga Club, Los Bienes MURCIANO
PROYECTISTA:	José Manuel Chacón Rufino Cartagena
PLANO:	ALZADO
ESTUDIO DE DETALLE DE:	CONDOMINIO C-14 PARCELA 3A Y 31 LA MANGA CLUB
ESCALA:	1/100

ALZ.1

El presente documento es copia de un original que se encuentra en el archivo de este personal, con todas las firmas y sellos correspondientes. No se permite su reproducción total o parcial, ni su transformación o modificación. Queda expresamente prohibida la explotación económica y cualquier otro uso no autorizado sin el consentimiento escrito del autor. Reservados todos los derechos reservados por el autor.